

administración local

AYUNTAMIENTOS

BOLAÑOS DE CALATRAVA

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA Y EL ANEXO DE PERSONAL.

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2022, la modificación de la plantilla presupuestaria y el anexo de personal, respecto a la denominación de algunas plazas, para adaptar estos documentos a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público correspondiente al año 2022, para la estabilización del empleo temporal, se somete a información pública el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, a los efectos de reclamaciones y alegaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

La plantilla presupuestaria y el anexo de personal, se considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones o alegaciones.

En Bolaños de Calatrava, a 8 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 3532

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>